



Asamblea General

Distr. general
12 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 150 del programa
**Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad
de las Naciones Unidas para Abyei**

Ejecución del presupuesto de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la misión	11
D. Cooperación entre la misión y otras entidades regionales	12
E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país	12
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	13
III. Utilización de los recursos	27
A. Recursos financieros	27
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	28
C. Patrón de gastos mensuales	28
D. Otros ingresos y ajustes	29
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	29
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	30



IV. Análisis de las diferencias	30
V. Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos.	33
VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	34

Resumen

El total de gastos de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 se ha relacionado con el objetivo de la misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, organizados en componentes, a saber: seguridad, gobernanza y vigilancia de la frontera, y apoyo a la misión.

Los gastos de la UNISFA durante el período sobre el que se informa ascendieron a 279,9 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 100% (frente a unos gastos de 265,6 millones de dólares y una tasa de utilización de los recursos del 99% en el ejercicio anterior).

El aumento de las necesidades en concepto de personal uniformado (3,3 millones de dólares) obedeció principalmente a que la tasa de vacantes media real de los contingentes militares fue del 13,9%, frente a una tasa presupuestada del 19%. El aumento de las necesidades en concepto de personal civil (0,8 millones de dólares) obedeció principalmente a que aumentaron las escalas de sueldos del personal de contratación nacional y a que la tasa de vacantes media real del personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional fue del 14%, frente a una tasa presupuestada del 20%. El aumento de las necesidades en concepto de personal civil se compensó en parte con una tasa de vacantes real del personal de contratación internacional superior a la prevista (22,9% frente al 20% presupuestado).

La reducción de las necesidades (4,1 millones de dólares) en concepto de gastos operacionales se debió principalmente a que se necesitaron menos recursos para instalaciones e infraestructura y operaciones aéreas. Los gastos inferiores a los presupuestados en esas clases de gastos operacionales se compensaron en parte con el aumento de los gastos en suministros, servicios y equipo de otro tipo.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.)

Categoría	Consignación ^a	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	152 410,9	155 683,7	(3 272,8)	(2,1)
Personal civil	32 178,1	32 963,4	(785,3)	(2,4)
Gastos operacionales	95 335,6	91 220,2	4 115,4	4,3
Necesidades en cifras brutas	279 924,6	279 867,3	57,3	0,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 295,0	2 387,4	(92,4)	(4,0)
Necesidades en cifras netas	277 629,6	277 479,9	149,7	0,1
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	279 924,6	279 867,3	57,3	0,0

^a Incluye la autorización para contraer compromisos de gastos por una suma de 11,3 millones de dólares aprobada por la Asamblea General en su resolución [71/298](#).

Recursos humanos: ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Dotación aprobada^a</i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^b</i>
Observadores militares	225	114	49,3
Contingentes militares	5 101	4 392	13,9
Policía de las Naciones Unidas	50	18	64,0
Personal internacional	157	121	22,9
Personal nacional	89	77	13,5
Voluntarios de las Naciones Unidas	32	31	3,1
Plazas temporarias ^c			
Personal internacional	7	6	14,3

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

^c Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, que se publicó en el informe del Secretario General de 29 de enero de 2016 (A/70/701), ascendía a 268.832.500 dólares en cifras brutas (266.537.900 dólares en cifras netas). En él se preveía el despliegue de 225 observadores militares, 5.101 efectivos de contingentes militares, 50 agentes de policía, 164 funcionarios de contratación internacional (incluidas 7 plazas financiadas con cargo a la partida de personal temporario general), 90 funcionarios de contratación nacional (3 de ellos funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico)¹ y 32 voluntarios de las Naciones Unidas.
2. En el párrafo 47 de su informe de 2 de mayo de 2016 (A/70/742/Add.16), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 268.624.600 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.
3. La Asamblea General, en su resolución 70/269, consignó la suma de 268.624.600 dólares en cifras brutas (267.763.975 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.
4. Posteriormente, en una nota de fecha 21 de abril de 2017 (A/71/876), el Secretario General solicitó a la Asamblea General que consignase recursos adicionales por valor de 11,3 millones de dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, con miras a reembolsar al país que aporta contingentes los gastos correspondientes a los costos estándar y las prestaciones conexas, el equipo pesado de propiedad de los contingentes y la autonomía logística, y el costo diario de las raciones de las unidades de tanques y artillería, para los que no se habían asignado créditos en el presupuesto aprobado de la UNISFA para ese ejercicio.
5. En el párrafo 13 de su informe de 22 de mayo de 2017 (A/71/913), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General autorizara al Secretario General a contraer compromisos de gastos por una suma no superior a los 11,3 millones de dólares, además de la suma ya consignada para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.
6. La Asamblea General, en su resolución 71/298, autorizó al Secretario General a que contrajera compromisos de gastos por una suma no superior a los 11,3 millones de dólares para el mantenimiento de la misión en el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, además de la suma ya consignada en el mismo período. Esos 11,3 millones de dólares no se han prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

7. El mandato de la UNISFA fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1990 (2011) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El

¹ Posteriormente, la Asamblea General aprobó una dotación de 89 funcionarios de contratación nacional (3 de ellos funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico).

mandato correspondiente al período que abarca el presente informe es el que se establece en las resoluciones del Consejo 2287 (2016), 2318 (2016) y 2352 (2017).

8. La UNISFA tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de apoyar la aplicación del Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la Zona de Abyei, de 20 de junio de 2011, y hacer posibles los regresos y asegurar la protección de los civiles y el apoyo a la administración pacífica de la Zona de Abyei, así como al Mecanismo Conjunto, para establecer una zona fronteriza desmilitarizada segura.

9. Como parte de ese objetivo general, durante el período de ejecución que abarca el informe, la UNISFA contribuyó a alcanzar una serie de logros mediante la obtención de los respectivos productos clave, que se describen en los marcos que figuran más adelante, organizados en componentes, a saber: seguridad, gobernanza y vigilancia de la frontera, y apoyo a la misión.

10. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2016/17. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que durante el ejercicio se ha avanzado en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos obtenidos realmente con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

11. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA mantuvo conversaciones por separado con las delegaciones del Sudán y de Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y recibió seguridades de su apoyo a los procesos de paz a nivel local y su interés por que se reanudaran las reuniones del Comité. Posteriormente, tras más de dos años de suspensión, el 30 de mayo de 2017 el Comité celebró en Addis Abeba una reunión extraordinaria convocada por la Unión Africana. En la reunión se instó a las partes a que se comprometieran a mantener en funcionamiento el Comité y asumieran un mayor compromiso con sus operaciones y con la Zona de Abyei en su conjunto, y a que apoyaran las iniciativas locales. Sin embargo, durante el período que abarca el informe no se mantuvo ninguna reunión entre los dirigentes tradicionales de los ngok dinkas y miseriyas junto con la reunión del Comité, como se había acordado en la reunión celebrada por este último los días 29 y 30 de mayo de 2015, para resolver la cuestión del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinkas, ocurrido en 2013. En varias reuniones celebradas en junio de 2017, el Jefe de Misión Interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, en conversación con varios funcionarios gubernamentales superiores del Sudán, subrayó la necesidad de avanzar en la vía política y aprovechar la relativa estabilidad imperante en la Zona de Abyei. A fines de junio de 2017, también viajó a Yuba para transmitir un mensaje similar a los funcionarios gubernamentales superiores de Sudán del Sur. Desde entonces, se ha reunido por separado con el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Sudanesas, el Copresidente sudanés del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán con ese mismo propósito, es decir, reactivar el proceso de paz. Se celebró una reunión similar con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Defensa de Sudán del Sur y con el Copresidente sursudanés del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. En mayo, en el marco de sus gestiones para lograr que ambas partes renovasen su compromiso con el proceso de paz, el Jefe de Misión Interino se reunió con el Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur y el Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana para examinar la manera de hacer avanzar el

proceso de paz y ejercer presión de manera conjunta sobre el Sudán y Sudán del Sur para que demostrasen más voluntad política e interés en el proceso político.

12. La UNISFA ayudó al Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur en sus gestiones encaminadas a reactivar el proceso político. El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, dirigido por el Sr. Thabo Mbeki, ex-Presidente de Sudáfrica, y el Sr. Abdulsalami Abubakar, ex Jefe de Estado de Nigeria, la Comisión de la Unión Africana y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana también han apoyado mucho la reactivación del proceso político.

13. Las comunidades ngok dinka y miseriya han logrado avanzar considerablemente en la búsqueda de formas de convivencia pacífica gracias a los comités de paz y comités judiciales conjuntos, las interacciones en el mercado común de Amiet y las reuniones organizadas por la UNISFA. Diversas organizaciones siguieron respaldando el diálogo entre comunidades, lo que ha sido útil para que ambas comunidades trabajen juntas y encuentren maneras de solucionar las diferencias a nivel local. Sin duda se trata de avances encomiables, pero las cuestiones no resueltas relacionadas con el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinkas en mayo de 2013 siguieron constituyendo un obstáculo. Las comunidades comenzaron a analizar formas de resolver la cuestión con un enfoque tradicional. Como parte de las actividades de la misión tendientes a la reconciliación y el fomento de la confianza, los batallones de la UNISFA siguieron celebrando reuniones de paz conjuntas de carácter mensual con las comunidades, lo que ayudó a resolver muchos conflictos entre las comunidades por medio de mecanismos tradicionales. Los contactos constantes de la UNISFA con las comunidades miseriya y ngok dinka, tanto en conjunto como por separado, aumentaron la sostenibilidad de las actividades económicas en el mercado común de Amiet, que siguió abasteciendo a las dos comunidades y a los estados vecinos. Además, la misión facilitó la celebración de reuniones del comité de paz conjunto y prestó apoyo a los órganos conjuntos responsables de la gestión del mercado común. La policía de la UNISFA proporcionó a los miembros del comité de paz conjunto que trabajaban dentro del mercado común de Amiet orientación sobre los procedimientos de detención, así como sobre la gestión de los actos delictivos y el tratamiento de los sospechosos. El 14 de diciembre de 2016, a petición de los comités de paz conjuntos y el comité conjunto del mercado, se traspasaron las competencias sobre un centro de prisión preventiva al tribunal tradicional conjunto que celebra sesiones en el mercado común. Los expertos de la UNISFA en asuntos penitenciarios, acompañados de patrullas policiales, visitaron en varias ocasiones los centros de detención de Abyei, Agok y Amiet para valorar el estado de la infraestructura y la situación de los detenidos. Los comités de paz conjuntos y los comités de protección comunitaria recibieron asesoramiento y orientación sobre la necesidad de que se atuvieran a las normas internacionales de policía y respetasen los derechos humanos en el desempeño de sus funciones relacionadas con el orden público.

14. El 21 de enero de 2017, el Sudán autorizó una misión conjunta de reconocimiento a Buram. El 23 de febrero de 2017, Sudán del Sur hizo lo propio con una misión de reconocimiento a Malakal que incluía patrullas terrestres. El Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras siguió facilitando los contactos entre las partes y fomentando la confianza mutua. Las actividades operacionales del Mecanismo, como la vigilancia terrestre y el establecimiento de bases de operaciones, siguieron viéndose entorpecidas por la tardanza de las autorizaciones para los desplazamientos por tierra. Además, las partes todavía no han invitado al Mecanismo a que participe en el establecimiento de mecanismos bilaterales de gestión eficaces a lo largo de la frontera, ni tampoco a que preste apoyo a los comités especiales que desarrollan su labor fuera de la zona fronteriza desmilitarizada segura. En noviembre de 2016, tanto el Sudán como Sudán del Sur

anunciaron que se retiraban de la zona y solicitaron oficialmente a la UNISFA que verificara esa retirada. Los días 14 y 15 de mayo de 2017, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebró una reunión extraordinaria en Addis Abeba bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana. La reunión, que estuvo presidida por el Sr. Abdulsalami Abubakar, ex Jefe de Estado de Nigeria, se centró en la aplicación de las decisiones adoptadas en la reunión extraordinaria anterior del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, celebrada el 15 de octubre de 2015, y en la reunión ordinaria subsiguiente, que tuvo lugar el 5 de junio de 2016. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto destacó la importancia del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y decidió concentrarse en la adopción de medidas prácticas para activarlo y facilitar su labor, a saber: apoyo a la creación de cuatro bases de operaciones; respeto de la libertad de circulación de todo el personal del Mecanismo; inicio inmediato de misiones de vigilancia sobre el terreno; permiso para utilizar el helipuerto de Gok Machar; aceleración del proceso de obtención de autorizaciones para las misiones de vigilancia aérea; y concesión de permisos de aterrizaje para esas misiones, con efecto inmediato dentro de la zona fronteriza desmilitarizada segura. En apoyo de esas medidas, y en respuesta a la solicitud del Sudán y Sudán del Sur, la UNISFA mejoró la capacidad tecnológica del equipo del Mecanismo para que este pudiera llevar a cabo con eficacia misiones de vigilancia aérea, adquiriendo una cámara de alta resolución e imágenes de satélite, en particular imágenes de alta resolución, para vigilar lugares de especial interés en la zona. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto también encomendó al comité de seguridad conjunto que se reuniera para examinar los avances en la aplicación de las decisiones adoptadas en reuniones anteriores. El 21 de junio de 2017, el Jefe de Misión Interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, acompañado de miembros del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, se reunió con el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Jartum con objeto de instar a que se aplicaran las últimas decisiones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y asegurarse de que la UNISFA pudiera llevar a cabo las tareas relacionadas con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, según lo establecido por el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto.

15. La UNISFA también facilitó una visita a Abyei de dos destacados dirigentes dinkas del 25 al 27 de abril de 2017, en una misión de dos días para informar a la comunidad ngok dinka de sus últimas conversaciones con los Presidentes del Sudán y Sudán del Sur sobre el camino a seguir en relación con Abyei. Ambos dirigentes instaron a que todas las partes negociaran e hicieran concesiones y a que comenzaran a discutir posibles soluciones para llegar a una decisión definitiva sobre el estatuto de Abyei.

16. La UNISFA siguió facilitando el diálogo entre las comunidades ngok dinka y miseriya a fin de prevenir y mitigar los conflictos durante la temporada de migración. A falta de un Cuerpo de Policía de Abyei, el componente de policía de las Naciones Unidas ha seguido prestando apoyo para aumentar el orden público en la Zona de Abyei. Prueba de ello son el número de coubicaciones en los comités de protección comunitaria y los talleres sobre desarrollo de la capacidad que celebró con ellos, su participación en las reuniones del comité de seguridad conjunto con miembros de ambas comunidades, las campañas de sensibilización sobre los delitos y los programas de extensión sobre la policía de proximidad organizados durante todo el período que abarca el informe, y las patrullas interactivas y comunitarias realizadas de forma conjunta por la policía y el ejército para supervisar cuestiones relacionadas con el orden público.

17. La UNISFA facilitó la migración pacífica y ordenada de los nómadas miseriyas entre octubre de 2016 y junio de 2017 y el retorno de unos 62.000 desplazados internos ngok dinkas a sus lugares de origen en la Zona de Abyei. De conformidad

con su estrategia polifacética de prevención y mitigación de conflictos, la UNISFA llevó a cabo actividades de vigilancia y evaluaciones de alerta temprana, mantuvo una zona de separación entre las comunidades locales mediante el despliegue de tropas en todas las zonas de posible tensión, realizó patrullas diurnas y nocturnas bien organizadas y disuasivas, así como operaciones de vigilancia aérea, y promovió contactos constantes con las comunidades locales a través del comité de seguridad conjunto y con las autoridades competentes del Sudán y Sudán del Sur.

18. La situación de la seguridad en la Zona de Abyei siguió siendo imprevisible, aunque se mantuvo en calma, en parte gracias a la aplicación efectiva de la estrategia de la misión para prevenir y mitigar los conflictos. Los aspectos más destacados de la estrategia son los siguientes: control firme e ininterrumpido de la zona; vigilancia de las zonas de posible tensión para proteger a los civiles; prevención de la violencia entre las comunidades y de las actividades de los grupos armados no autorizados; creación de una zona de separación y coordinación de corredores para los migrantes miseriyas, los desplazamientos del ganado y la distribución de los recursos entre las comunidades miseriya y ngok dinka durante la estación seca; interacción constante con ambas comunidades a todos los niveles, reforzada con actividades humanitarias basadas en la cooperación civil-militar y los proyectos de efecto rápido; y coordinación con los organismos humanitarios y de recuperación.

19. La misión siguió movilizando equipos de verificación de rutas y remoción de minas en la Zona de Abyei, ya que el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras no estuvo en pleno funcionamiento durante el período sobre el que se informa. Gracias a la movilización continua de esos equipos, los desplazamientos de la UNISFA, los organismos humanitarios y los civiles no se vieron interrumpidos ni cancelados por la presencia de minas terrestres o restos explosivos de guerra en la zona de responsabilidad de la misión. Los equipos de verificación de rutas y remoción de minas declararon libres de artefactos explosivos 339 km de rutas, incluidas las que la UNISFA había solicitado comprobar nuevamente al concluir la estación de lluvias y otras que la misión consideraba necesarias para que las bases de operaciones de las compañías se prestaran apoyo entre sí. Durante el período sobre el que se informa se comprobaron varias rutas en la Zona de Abyei que no se habían inspeccionado anteriormente por motivos políticos y de seguridad, a saber, Andal-Al Shamam y Dahlob-Shegei, hacia la frontera noroccidental con Kordofán del Sur; Al Shamam-puesto de control de la policía petrolera; Diffra-Es Saat (carretera para el transporte de petróleo); y Al-Radiya-Altefha y Alamam-Faruk. Los equipos también realizaron reconocimientos no técnicos en distintas comunidades de la Zona de Abyei, principalmente en la parte sur, donde retiraron y destruyeron 214 restos explosivos de guerra y 282 cartuchos de munición de armas pequeñas. Los equipos inspeccionaron todas las bases de operaciones de compañías de la UNISFA activas en la estación seca mediante operaciones de remoción mecánica y manual en zonas de combate para declararlas libres de artefactos explosivos, y recuperaron 373.056 m² de tierras consideradas libres de artefactos explosivos del total de 379.801 m².

20. Pese a los diversos factores políticos y de seguridad que tuvo que afrontar durante el período sobre el que se informa, la UNISFA pudo proporcionar un entorno más seguro que facilitó el regreso voluntario en condiciones de seguridad y una migración pacífica y que permitió la prestación de asistencia humanitaria. Las actividades de reconocimiento no técnico en las comunidades situadas en la parte norte de la Zona de Abyei siguieron siendo limitadas debido a la mayor necesidad de protección de la fuerza, lo que significa que sigue sin saberse a ciencia cierta qué nivel de contaminación por minas terrestres y restos explosivos de guerra hay en esa parte de la Zona de Abyei. La misión estuvo preparada en todo momento para respaldar la entrada en funciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y

Vigilancia de Fronteras, con equipos de apoyo a las patrullas listos para desplegarse en ayuda de las patrullas terrestres del Mecanismo; sin embargo, los factores políticos imposibilitaron el acceso de la UNISFA a la zona fronteriza desmilitarizada segura, lo que impidió llevar a cabo operaciones de remoción de minas en esa zona.

21. En cooperación con el país que aporta contingentes, la misión preparó e impartió capacitación especializada en gestión de armas y municiones a fin de crear capacidad interna para utilizar el equipo respetando los procedimientos operativos y las normas internacionales establecidos. En ese contexto, se destruyeron en total 41 armas y 1.823 cartuchos de munición de armas pequeñas durante el período sobre el que se informa, además de los 282 cartuchos de munición de armas pequeñas destruidos de que ya se ha dado cuenta más arriba. Se impartieron sesiones de capacitación para concienciar sobre el peligro de las minas a 64.670 hombres, mujeres, niños y niñas en distintas comunidades de la Zona de Abyei. Se transmitió información similar a 1.053 funcionarios nuevos de los cuerpos de personal civil, observadores militares, oficiales de Estado Mayor, contratistas, efectivos de las unidades de protección de la fuerza y observadores nacionales del Sudán y Sudán del Sur. Esa información aumentó la conciencia sobre los peligros que representan las minas terrestres y los restos explosivos de guerra.

22. Durante el período sobre el que se informa, se emprendieron iniciativas para revitalizar el proceso de paz. Con ese fin, el Jefe de Misión Interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA mantuvo conversaciones con varios funcionarios gubernamentales superiores del Sudán y Sudán del Sur sobre la necesidad de avanzar en la vía política, aprovechando la relativa estabilidad imperante en la Zona de Abyei. Sin embargo, se topó con la falta de compromiso, cooperación y voluntad política de ambas partes. El hecho de que los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur no avanzaran en la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, sobre todo respecto de la creación de las instituciones provisionales conjuntas —la Administración de la Zona de Abyei, el Consejo de la Zona de Abyei y el Cuerpo de Policía de Abyei—, siguió dificultando considerablemente la ejecución del mandato de la UNISFA. La falta de esclarecimiento del asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinkas también tuvo mucho que ver con la lentitud de los avances en el proceso político.

23. La misión experimentó demoras en la expedición de visados. En algunos casos, los miembros del personal tuvieron que esperar un año a que se expidiera su visado para incorporarse a la misión, que tuvo por ello graves dificultades para ejecutar su mandato. Por ejemplo, al no disponer de oficial jurídico ni de oficiales de enlace comunitarios, la misión tuvo contactos muy limitados con la comunidad local, lo que perjudicó el diálogo y el fomento de la confianza.

24. El hecho de que no se constituyera el Cuerpo de Policía de Abyei siguió lastrando la ejecución del mandato de la policía de las Naciones Unidas, a lo que también contribuyó la renuencia del Gobierno del Sudán a expedir visados a más agentes de policía. La dotación de policía a finales de junio de 2017 era de 24 agentes, cuando se habían autorizado 50. Esa dotación era insuficiente para ayudar a mantener el orden público y cubrir las funciones operacionales en cuatro bases de operaciones y en el cuartel general de la misión, así como las coubicaciones en los comités de protección comunitaria y la participación en el comité de paz conjunto del mercado común de Amiet.

25. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA desplegó una media de 114 observadores militares de las Naciones Unidas, 4.392 efectivos de contingentes militares y 18 agentes de policía de las Naciones Unidas, entre ellos 101 oficiales de Estado Mayor, tanto para cubrir la Zona de Abyei como en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. La tasa de vacantes media real del personal civil fue del 17,5% durante el período que abarca el informe. El número

medio de observadores militares y agentes de policía desplegados fue inferior al del año anterior, debido a las demoras en la obtención de visados de entrada. El componente militar de la UNISFA siguió desplegado en tres sectores de Abyei, con un batallón en cada uno de ellos. El cuartel general del Sector Norte se estableció en Diffra; el del Sector Centro, en Doukra, y el del Sector Sur, en Athony. Durante el período sobre el que se informa, los contingentes de la UNISFA se desplegaron en 14 emplazamientos y, durante la estación seca (de noviembre de 2016 a junio de 2017), establecieron otras 4 bases de operaciones temporales. Una base temporal (Noong) se transformó en permanente durante el ejercicio 2016/17.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

26. La misión sustituyó los barracones prefabricados que estaban amortizados y siguió construyendo alojamientos adicionales para las tropas con arreglo a las normas mínimas aplicables. Esas actividades se realizaron de conformidad con la resolución [70/286](#) de la Asamblea General, en que la Asamblea solicitó al Secretario General que se siguiera esforzando por que los alojamientos proporcionados por las Naciones Unidas para el personal uniformado y civil que prestaba servicios en las operaciones de mantenimiento de la paz cumplieran las normas pertinentes de las Naciones Unidas. El proyecto también incluyó la construcción de más caminos entre las instalaciones.

27. Durante el ejercicio 2016/17 prosiguió la ampliación del complejo del cuartel general de Abyei, que incluía el proyecto de preparación del terreno para elevar la zona de ampliación con tierra traída de otros lugares y la instalación de canales para el drenaje del agua. Se construyó una zona de alojamiento para una unidad de aviación militar y una compañía de vehículos blindados de transporte de tropas. En el cuarto trimestre del período sobre el que se informa se terminaron de construir 120 módulos independientes de vivienda para el personal civil. Además, se compraron e instalaron plantas adicionales de tratamiento de aguas residuales y se pusieron en servicio dos plantas eléctricas síncronas. También comenzó la construcción de módulos sanitarios de paredes rígidas.

28. En colaboración con el país que aporta contingentes, la unidad militar de ingeniería de campo ligera reparó las carreteras deterioradas durante la estación de lluvias en las rutas principales de abastecimiento de Abyei a Tajalei y Marial Achak, y desminó 210 km de carreteras de patrulla y acceso a cinco campamentos temporales. La misión externalizó la reparación de la carretera principal al campamento situado al sur de Abyei, entre Abyei, Banton, Athony, el campamento de Agok y la ciudad de Agok.

29. El país que aporta contingentes gestionó la prestación de apoyo médico en Kadugli y Gok Machar durante la segunda mitad del período que abarca el informe. La cobertura de esos dos emplazamientos del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras corresponde al dispensario de nivel I que opera el país que aporta contingentes. Para las evacuaciones médicas fuera de la misión y las repatriaciones se utilizaron sistemáticamente los activos aéreos de la misión.

30. La misión mejoró el almacén y los locales para el equipo de transporte durante el período que abarca el informe. Además, hizo diversas mejoras en la infraestructura para garantizar la salud y la seguridad del personal de servicio en todos sus emplazamientos.

31. Las demoras en la adquisición de piezas de repuesto y la obtención de las autorizaciones necesarias para transportarlas a la misión ocasionaron retrasos en el mantenimiento del equipo pesado, en particular el equipo de manutención de

materiales, lo que afectó a la finalización oportuna de diversos proyectos de ingeniería, prevista para antes de la estación de lluvias.

D. Cooperación entre la misión y otras entidades regionales

32. Durante el ejercicio 2016/17, la UNISFA colaboró sistemáticamente con las misiones de mantenimiento de la paz vecinas, en particular la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). La UNISFA trabajó de cerca con la UNMISS en las provincias vecinas de Sudán del Sur, intercambiando conocimientos e información sobre temas de interés común, en particular las corrientes de desplazados y refugiados.

33. Durante el período que abarca el informe, la UNISFA prestó apoyo aéreo a las operaciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y de la UNMISS. También dio apoyo a las misiones del Consejo de Seguridad en el Camerún, el Chad y Nigeria. Recibió apoyo de la UNAMID y la MONUSCO en relación con las inspecciones a la llegada de aeronaves en Jartum y Entebbe, respectivamente. Además, la UNAMID y la UNMISS ayudaron a la UNISFA en sus investigaciones sobre la seguridad aérea motivadas por incidentes y accidentes relacionados con aeronaves de la UNISFA.

34. Para el mantenimiento de sus vehículos en Wau, Yuba, Jartum y Addis Abeba, la UNISFA contó con el apoyo de la UNMISS, la UNAMID y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, respectivamente. La MONUSCO y la UNMISS prestaron apoyo logístico en los envíos de remesas de sangre humana desde el punto de entrada en Entebbe (Uganda) por los puntos de tránsito de Wau y Yuba. La UNMISS prestó servicios de ambulancia en Wau para las evacuaciones médicas fuera de la misión y las repatriaciones.

35. El Centro Regional de Servicios de Entebbe siguió proporcionando apoyo regional, entre otros a la misión, en lo relativo a la incorporación y la separación del servicio, las prestaciones y las nóminas, la presentación de información financiera, los servicios de personal uniformado, los pagos a proveedores, los derechos y los viajes oficiales, la tramitación de reclamaciones, los servicios de caja, los servicios de capacitación y conferencias, el control del transporte y los desplazamientos, y los servicios de tecnología de la información.

E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país

36. La UNISFA siguió colaborando con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales en la prestación de asistencia humanitaria y para la recuperación a 163.000 personas vulnerables en la Zona de Abyei.

37. En su calidad de coordinador de seguridad de zona, el Jefe de Misión organizó reuniones periódicas del equipo de gestión de la seguridad de zona con objeto de examinar la situación general de la seguridad imperante en la Zona de Abyei y encontrar métodos prácticos para afrontar los riesgos, amenazas y problemas emergentes o potenciales, con miras a mejorar la seguridad del personal y los bienes de las Naciones Unidas. La UNISFA también prestó servicios de apoyo para la gestión de los campamentos al equipo de las Naciones Unidas en el país, en el marco de un acuerdo específico.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: Seguridad, gobernanza y vigilancia de la frontera

38. La UNISFA llevó a cabo su mandato en materia de seguridad, gobernanza y vigilancia de la frontera con resultados desiguales durante el período sobre el que se informa. En líneas generales, logró vigilar y verificar el repliegue de los elementos armados gubernamentales de la Zona de Abyei y velar por la seguridad en su zona de responsabilidad. Su asistencia en materia de remoción de minas y su facilitación del suministro de asistencia humanitaria y la circulación del personal de asistencia humanitaria mejoraron las condiciones sobre el terreno. Las actividades de enlace comunitario dieron cierto fruto, al igual que el apoyo prestado por el componente de policía a los comités de protección comunitaria. Más en general, el proceso político a nivel local también registró avances.

39. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA siguió realizando gestiones encaminadas a aumentar la sostenibilidad del mercado común de Amiet en colaboración con las dos comunidades. Facilitó la celebración de reuniones del comité de paz conjunto entre los ngok dinkas y los miseriyas en julio de 2016 y una reunión intercomunitaria de dirigentes tradicionales en agosto de 2016 para resolver los incidentes relacionados con la seguridad que se habían producido en el mercado. El traslado del mercado a Amiet hasta diciembre de 2016 fue una medida adicional que se adoptó para reducir el número de incidentes relacionados con la seguridad. La UNISFA aplicó medidas preventivas de seguridad y mantuvo posiciones en las cercanías del mercado con fines disuasorios, preventivos y reactivos. También prestó apoyo logístico y de infraestructura para el mercado, como el suministro de lámparas solares y la construcción de bombas manuales adicionales.

40. Durante el año, regresaron a sus lugares de origen en la Zona de Abyei otros 10.000 desplazados y se ejecutaron 25 proyectos de efecto rápido.

41. La UNISFA siguió trabajando con el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y otros funcionarios superiores de los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur para alentar a la reanudación de las reuniones y la organización de las que se habían propuesto para facilitar el diálogo entre los dirigentes tradicionales. A junio de 2017, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras seguía en la etapa de capacidad operativa inicial.

Logro previsto 1.1: Provisión de un entorno seguro que facilite el regreso voluntario en condiciones de seguridad y la migración pacífica y permita la prestación de asistencia humanitaria; y fortalecimiento de la capacidad del Cuerpo de Policía de Abyei, de conformidad con el Acuerdo de 20 de junio de 2011

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.1.1 Continuación del regreso voluntario de personas desplazadas a sus lugares de origen (2014/15: 39.805; 2015/16: 80.100; 2016/17: 115.100)

A finales de junio de 2017, 62.000 personas desplazadas habían regresado voluntariamente a sus lugares de origen en la Zona de Abyei desde que estalló el conflicto. La paz relativa en la Zona de Abyei y el cierre del mercado de Gok Machar por problemas de seguridad convirtieron el mercado común de Amiet en el centro de la actividad comercial y dieron lugar a que aumentara el número de personas que regresaban. Otros factores que favorecieron el aumento del número de retornados fueron la afluencia de artículos de Jartum al mercado común de Amiet, que cubrió las necesidades cotidianas de la población, y las mejores condiciones de seguridad

1.1.2 Ningún ataque contra los agentes humanitarios (2014/15: 2; 2015/16: 0; 2016/17: 0)

En el ejercicio 2016/17 se produjeron 2 ataques contra agentes humanitarios

El 17 de enero de 2017, un vehículo de propiedad de la Organización Mundial de la Salud en Sudán que estaba utilizando su asociado para la ejecución fue atacado por 3 asaltantes armados al norte de Diffra. El conductor y el pasajero salieron ilesos. Los asaltantes huyeron con el vehículo y algún equipo

El 17 de febrero de 2017, en otro intento de secuestro de un vehículo, en esa ocasión de unos contratistas de la Organización Internacional para las Migraciones que viajaban de Diffra a Goli, en el Sector Norte, un contratista murió y su conductor resultó herido

1.1.3 Ningún incidente de violencia entre comunidades durante la migración (2014/15: 5; 2015/16: <5; 2016/17: 0)

Hubo 8 ataques armados que causaron pérdidas de vidas, secuestros de vehículos y robos de ganado

El 3 de agosto de 2016, varios desconocidos dispararon ametralladoras y lanzaron granadas propulsadas por cohete cerca de la base de operaciones de la compañía de la UNISFA en Tajalei, en el Sector Sur. La UNISFA envió una patrulla de sus efectivos a la zona en cuestión, que recuperaron 2 cohetes usados, 9 balas y 23 cartuchos disparados

El 19 de octubre de 2016, unos asaltantes armados dispararon y mataron a un hombre de la comunidad ngok dinka e hirieron de gravedad a una mujer. El 17 de noviembre de 2016, el tribunal tradicional conjunto del mercado común de Amiet determinó que no había pruebas suficientes para condenar a 2 miseriyas acusados del ataque. Ambos fueron puestos a disposición del Líder Tradicional de los miseriyas. La UNISFA ha reforzado su fuerza de seguridad en el mercado común de Amiet y alentado a las dos comunidades a que cooperen con la misión en la lucha contra la delincuencia

Durante la noche del 21 de diciembre de 2016, en Noong, unos asaltantes dispararon dos granadas propulsadas por cohete que hirieron a 5 personas, entre ellas 2 mujeres y 1 niño de 3 años

El 6 de mayo de 2017, unos habitantes de Mijak, en el Sector Sur, denunciaron el robo de 45 animales. La UNISFA envió una patrulla, pero esta no pudo localizar ni a los delincuentes ni el ganado

El 16 de mayo de 2017, un grupo de hombres armados atacaron a civiles en el mercado común de Amiet, dejando 1 muerto y 5 heridos. La UNISFA capturó a 2 de los atacantes miseriyas y los puso a disposición de los dirigentes tradicionales de los miseriyas el 21 de mayo de 2017 en el campamento de la UNISFA en Diffra, en el Sector Norte

El 13 de junio de 2017 se produjo un robo a mano armada y el secuestro de un vehículo en el mercado común de Amiet. Una patrulla de la UNISFA persiguió a los autores, confiscó

<p>1.1.4 Prácticamente no hay personal armado, activos ni armas en la Zona de Abyei, excepto los de la UNISFA y el Cuerpo de Policía de Abyei (número de ocasiones en que se registra la presencia de personal armado, activos y armas: 2014/15: 14; 2015/16: 40; 2016/17: 40)</p>	<p>1 lanzador de granadas propulsadas por cohete y recuperó el vehículo secuestrado, además de 20.635 libras sursudanesas, que fueron devueltas a su dueño</p> <p>El 18 de junio de 2017, los ngok dinkas denunciaron el robo de unas 200 cabezas de ganado en la zona de Arik, en el Sector Sur. Unas patrullas de búsqueda terrestres y aéreas de la UNISFA recuperaron 58 de los animales y los devolvieron a su dueño</p> <p>El 30 de junio de 2017, un desconocido armado robó 43 cabezas de ganado que pertenecían a un pastor miseriya en Sink, en el Sector Norte. El agresor mató a 1 persona e hirió a otra. Los efectivos de la UNISFA enviados a la zona intercambiaron disparos con el asaltante, que abandonó el ganado y huyó. El ganado fue devuelto a su dueño miseriya</p>
<p>1.1.5 Ningún desplazamiento de la UNISFA, los civiles y los trabajadores humanitarios interrumpido o cancelado debido a minas o restos explosivos de guerra en la Zona de Abyei y la zona fronteriza desmilitarizada segura (2014/15: 0; 2015/16: 0; 2016/17: 0)</p>	<p>En 25 ocasiones se denunció la presencia de personal armado, activos y armas, así como de agentes de las fuerzas armadas del Sudán y de Sudán del Sur y miembros de las comunidades locales. Se informó, además, de la circulación de personas armadas desconocidas entre Goli, Alal, Diffra y Noong en los Sectores Norte y Centro. En consonancia con el mandato de la UNISFA sobre el decomiso y la destrucción de armas, el Servicio de Actividades relativas a las Minas destruyó 41 armas y 1.823 cartuchos decomisados por la UNISFA en el centro de gestión de armas y municiones de la misión. Además, el Servicio impartió capacitación sobre gestión de armas y municiones a 9 miembros del país que aporta contingentes</p> <p>Conseguido. Ningún desplazamiento y despliegue de la UNISFA, los civiles y los trabajadores humanitarios quedó interrumpido debido a minas terrestres o restos explosivos de guerra en el ejercicio 2016/17 en la Zona de Abyei. Se localizaron y destruyeron 214 restos explosivos de guerra y 282 cartuchos de munición de armas pequeñas. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió 1.574 sesiones de concienciación sobre el peligro de las minas a 64.670 hombres, mujeres, niños y niñas de la Zona de Abyei</p>

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>678.900 días-persona de patrullaje en la Zona de Abyei para prestar servicios de seguridad y control de la zona, verificación y vigilancia, y para detectar y prevenir incursiones (30 efectivos por patrulla x 62 patrullas por día x 365 días)</p>	<p>873.636</p>	<p>Días-persona de patrullaje. Fue necesario realizar más patrullas de las previstas debido a que durante el ejercicio migró un número mayor de personas de la tribu miseriya y, en consecuencia, hubo que aumentar el control de la zona para evitar luchas por los pastizales y el agua</p>
<p>9.490 patrullas de observadores militares de las Naciones Unidas para vigilar y verificar el repliegue de todas las fuerzas y mantener un enlace con las comunidades locales y las autoridades de la Zona de Abyei en materia de alerta temprana y</p>	<p>5.360</p>	<p>Patrullas realizadas por observadores militares de las Naciones Unidas. Se enviaron menos patrullas de equipos de observadores militares porque no había efectivos suficientes para prestar a algunos equipos los servicios de escolta previstos en el mandato. Esos efectivos se emplearon en las</p>

mitigación de conflictos (13 equipos x 2 patrullas por día x 365 días)	patrullas terrestres armadas que fue necesario realizar debido a la mayor afluencia de personas de la tribu miseriya y el mayor número de personas que regresaban a la Zona de Abyei
117 horas para observar la desmilitarización de grupos armados e investigar incidentes (2,25 horas x 52 semanas)	115 Horas empleadas para observar la desmilitarización de grupos armados e investigar incidentes
Organización de 320 reuniones del comité conjunto de seguridad con la participación de la UNISFA y las comunidades miseriya y ngok dinka	554 Reuniones organizadas. Se celebraron más reuniones porque se registró un aumento de la inseguridad debido a que el número de migrantes miseriyas fue mayor de lo previsto durante el período sobre el que se informa
Prestación de apoyo logístico y administrativo y asesoramiento a 5 reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei	1 Reunión extraordinaria, convocada por la Unión Africana, celebrada el 30 de mayo de 2017 (tras más de dos años de suspensión)
Organización y facilitación de 6 reuniones entre los líderes tradicionales de las comunidades miseriya y ngok dinka para facilitar el diálogo entre las comunidades sobre la convivencia pacífica y la reconciliación y reanudar los mecanismos de solución de controversias entre comunidades	25 Reuniones entre los líderes tradicionales de las comunidades miseriya y ngok dinka organizadas y facilitadas. Las reuniones giraron principalmente en torno a las actividades del mercado común de Amiet y la convivencia pacífica, en particular la distribución de los recursos. Esas reuniones adicionales resultaron beneficiosas para ambas comunidades, que han logrado avanzar considerablemente en la búsqueda de formas de convivencia pacífica gracias a los comités de paz y comités judiciales conjuntos facilitados por la misión, así como al aumento de las interacciones y el comercio en el mercado común de Amiet. Prueba de los efectos positivos de esas reuniones fueron el carácter pacífico de la migración en el ejercicio 2016/17 y la facilidad con que se resolvieron los problemas relacionados con el mercado común de Amiet
Organización de 10 reuniones del Comité Conjunto de Observadores Militares y realización de 2.555 patrullas del equipo conjunto de observadores militares (7 equipos x 1 patrulla por día x 365 días)	9 Reuniones organizadas. La situación de la seguridad afectó a la labor del Comité Conjunto de Observadores Militares, que solo pudo realizar patrullas por separado con los observadores sudaneses desplegados al norte de Todach, en el Sector Norte, y con los observadores sursudaneses en zonas al sur de Abyei, en el Sector Centro
	2.190 Patrullas realizadas por equipos conjuntos de observadores militares No se pudo realizar el número previsto de patrullas debido al aumento de la migración, que obligó a la misión a proporcionar seguridad adicional incrementando el número de patrullas de control de la zona. Algunos recursos que debían proporcionar servicios de escolta a los equipos conjuntos de observadores militares se reasignaron para posicionar patrullas armadas

16.425 días-persona de patrullas interactivas y comunitarias realizadas por la policía de las Naciones Unidas para vigilar el regreso de los desplazados en condiciones de seguridad y la situación de la seguridad y el orden público e informar al respecto (15 equipos x 3 patrullas por día x 365 días)	2.190 estacionarias en zonas vulnerables a lo largo de los corredores migratorios Días-persona de patrullas interactivas y comunitarias realizadas por la policía de las Naciones Unidas. Se realizó un número de patrullas inferior al previsto debido a la limitada capacidad del personal de policía de las Naciones Unidas como resultado de las demoras en la expedición de visados para el personal de policía entrante
Prestación de asesoramiento y orientación a 10 comités de protección comunitaria mediante coubicación	37 Comités de protección comunitaria recibieron asesoramiento y se beneficiaron de la labor de facilitación. El número de comités fue mayor de lo previsto porque se crearon comités adicionales para prestar servicios a los nuevos asentamientos de retornados en zonas dominadas por los dinkas, donde el componente de policía de la misión colaboró con las comunidades, en una etapa temprana, sobre cuestiones de seguridad y orden público
Prestación de asesoramiento a 6 reuniones del Mecanismo de Coordinación entre Misiones relativo a la Migración para facilitar una migración anual organizada y sistemática	2 Consultas oficiosas celebradas en Yuba con la UNMISS, en lugar de las reuniones del Mecanismo de Coordinación entre Misiones relativo a la Migración
Prestación de asesoramiento y facilitación a 36 programas de capacitación y sensibilización sobre los delitos para las comunidades locales (12 en el Sector Norte, 12 en el Sector Centro y 12 en el Sector Sur)	17 Programas de capacitación y sensibilización para las comunidades locales ejecutados. El objetivo previsto no pudo cumplirse debido a la demora en el establecimiento de comités de protección comunitaria en las comunidades miseriyas, la inaccesibilidad de varias comunidades durante la estación de lluvias y la falta de capacidad como consecuencia del retraso en la incorporación de nuevos funcionarios
Prestación de apoyo a 4 talleres, en coordinación con las organizaciones competentes de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, sobre cuestiones de consolidación de la paz, como la reconciliación, la justicia tradicional y los mecanismos de control de las armas pequeñas, entre las comunidades miseriya y ngok dinka	9 Talleres apoyados. Se prestó apoyo logístico y de seguridad, en coordinación con las organizaciones competentes de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. El número fue mayor de lo previsto debido a la creciente necesidad de fomentar la confianza y promover la convivencia pacífica, en particular antes de la temporada de migración

Logro previsto 1.2: Pleno establecimiento y funcionamiento efectivo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

1.2.1 Verificación de los planes de retirada y las denuncias mediante la supervisión del 75% de la zona fronteriza desmilitarizada segura que no es motivo de controversia

Se supervisó aproximadamente el 20% de la zona fronteriza que no es motivo de controversia. Las actividades de verificación y vigilancia de fronteras tuvieron un alcance limitado porque no se realizaron patrullas terrestres, ya que el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de

1.2.2 Despliegue completo de personal del Servicio de Actividades relativas a las Minas en el cuartel general del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, los cuarteles generales de sector y las bases de operaciones	Fronteras siguió en su etapa de capacidad operativa inicial durante el período sobre el que se informa
	Se desplegó personal del Servicio de Actividades relativas a las Minas en los cuarteles generales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli y Gok Machar. Los otros 2 cuarteles generales de sector y las bases de operaciones no se establecieron en el ejercicio 2016/17

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
2.738 patrullas terrestres conjuntas (6 equipos x 1,25 patrullas por día x 365 días) y 84 patrullas aéreas por equipos integrados del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a una tasa de 7 patrullas aéreas al mes	No	No se realizaron patrullas terrestres conjuntas Debido a las deficiencias de la infraestructura en la zona fronteriza desmilitarizada segura y a la persistencia de las amenazas a la seguridad en toda la ruta que lleva a la zona, las misiones de vigilancia sobre el terreno se han aplazado hasta la próxima estación seca. Ya se ha empezado a planificar y preparar esas misiones, y a impartir la capacitación necesaria, y también ha comenzado la labor de coordinación con las autoridades locales de ambas partes. No obstante, la supuesta presencia de grupos asociados en la zona fronteriza desmilitarizada segura hizo muy difícil garantizar la seguridad de los observadores nacionales integrados en las patrullas terrestres, por lo cual no se pudo realizar esas patrullas. Por consiguiente, se han aplazado los reconocimientos para determinar la ubicación de las bases de operaciones en la zona, a la espera de que el entorno de seguridad sea propicio
12 reuniones con oficiales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en el cuartel general, los sectores y las bases de operaciones para prestar asesoramiento y apoyo para la coordinación y la planificación de las operaciones en la zona fronteriza desmilitarizada segura	47	Patrullas aéreas realizadas durante el período sobre el que se informa. El número de patrullas aéreas realizadas fue inferior al previsto por la falta de libertad de circulación del personal del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. La UNISFA sigue colaborando con las autoridades con miras a eliminar todos los obstáculos a las operaciones del Mecanismo y acelerar el proceso de autorización de las misiones de vigilancia aérea y de concesión de permisos de aterrizaje para esas misiones
	9	Reuniones celebradas con oficiales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras para prestar asesoramiento y apoyo para la coordinación y la planificación. Esas operaciones se limitaron a patrullas aéreas, dado que no se realizaron patrullas terrestres durante el ejercicio

El 100% de las patrullas terrestres del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras van acompañadas de patrullas de apoyo del Servicio de Actividades relativas a las Minas con vehículos blindados antiminas

Sí En consonancia con el concepto de capacidad operativa inicial del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, el Servicio de Actividades relativas a las Minas desplegó en total 5 equipos a los cuarteles generales de Kadugli y Gok Machar. Los equipos con capacidad de desminado previstos para acompañar a las patrullas del Servicio se mantuvieron preparados para el despliegue durante todo el ejercicio a fin de prestar apoyo a las patrullas terrestres del Mecanismo. Sin embargo, el Mecanismo no realizó patrullas terrestres durante el período que abarca el informe. Un representante del Servicio participó en el vuelo de reconocimiento a Buram en enero de 2017

Con arreglo a su plan de apoyo y a fin de mejorar la preparación de la misión y su conciencia del peligro que representan las minas, el Servicio de Actividades relativas a las Minas llevó a cabo una serie de sesiones de capacitación integradas sobre patrullaje terrestre para 868 observadores militares, observadores nacionales y efectivos del contingente del país que aporta esos contingentes e hizo exposiciones de sensibilización sobre las minas y los restos explosivos de guerra dirigidas a 809 efectivos, 190 observadores militares y oficiales de Estado Mayor, 14 observadores nacionales del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán, 9 efectivos de las Fuerzas Armadas Sudanesas, 5 policías de las Naciones Unidas y 17 miembros del personal civil de la UNISFA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en la Zona de Abyei

200 km de carreteras en la zona fronteriza desmilitarizada segura accesibles y seguras, y retirada y destrucción del 100% de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra notificados en la zona fronteriza desmilitarizada segura de conformidad con los procedimientos acreditados del Servicio de Actividades relativas a las Minas

No No se llevaron a cabo actividades relativas a las minas, por motivos políticos y de seguridad, y no se pudo acceder a la zona fronteriza desmilitarizada segura

Componente 2: apoyo

42. En el período sobre el que se informa, la UNISFA contribuyó a ampliar el despliegue de contingentes durante la estación seca estableciendo cinco nuevos campamentos militares de operaciones de carácter temporal en la Zona de Abyei. Además, terminó de establecer un campamento de operaciones permanente en Noong, que permitirá mantener una presencia militar constante en el centro de Zona de Abyei. Las obras de construcción necesarias para establecer la infraestructura básica y viviendas adecuadas para el destacamento de avanzada se llevaron a cabo con capacidad interna, mientras que la segunda fase de la construcción se externalizó.

43. En el ejercicio 2016/17 se siguió construyendo la infraestructura de la misión. La misión terminó de construir 30 tanques sépticos en todos los campamentos de la Zona de Abyei y de instalar cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales. Además, mejoró el acceso al agua limpia excavando cinco nuevos pozos. Por último, externalizó la construcción de módulos sanitarios de hormigón y mampostería para el personal militar de Abyei, proyecto que está en vías de ejecución. A lo largo del período sobre el que se informa, la misión logró mantener un suministro eléctrico fiable en todos los campamentos. Asimismo, en dicho período se instalaron un total de 165 módulos independientes de vivienda, de los cuales se entregaron 50 a sus ocupantes.

44. En el marco de su plan para mejorar los campamentos a largo plazo, en el ejercicio 2016/17 la misión terminó de construir un muro de hormigón para reforzar la defensa del perímetro del cuartel general de Abyei, así como una serie de proyectos auxiliares necesarios para cumplir con las normas mínimas operativas de seguridad, como la construcción de torres de vigilancia.

45. En el período sobre el que se informa, el proyecto del cuartel general de Abyei, incluida su ampliación, llegó a una etapa avanzada. La nueva disposición del cuartel general de Abyei prevé: a) alejar el helipuerto y la maquinaria militar pesada de las viviendas del personal; b) construir estructuras adecuadas para el almacenamiento y la enajenación de bienes; c) diseñar zonas específicas de residencia para el personal civil y los contingentes; d) construir instalaciones recreativas y para el bienestar del personal; y e) construir viviendas con autonomía logística para el personal civil.

46. Como en ejercicios económicos anteriores, los retrasos en la entrega de los materiales de construcción por parte de los contratistas, debido a las restricciones a la circulación, ocasionaron a su vez demoras en la conclusión de las obras. Los retrasos en la autorización de bienes y equipo en Port Sudan también supusieron un problema. A consecuencia de las restricciones impuestas por el Gobierno del Sudán, no se pudo poner en funcionamiento la pista de aterrizaje de Athony.

Logro previsto 2.1: Mayor eficiencia y eficacia del apoyo logístico, administrativo y de seguridad prestado a la misión

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

2.1.1 Mejora de la infraestructura y aplicación de procesos sin riesgo ecológico

La misión finalizó las siguientes actividades: a) la sustitución de todas las unidades de vivienda antiguas y la construcción de nuevos espacios residenciales en todos los campamentos militares; b) el establecimiento de instalaciones para los desechos sólidos; c) la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los principales campamentos; y d) el mantenimiento de las vías de acceso a los campamentos, incluidas la reparación y reconstrucción de todos los caminos permanentes y temporales

2.1.2 Mejora de los procesos financieros y de recursos humanos mediante la utilización de Umoja

En el período sobre el que se informa, la UNISFA siguió adelante con su labor para mejorar los procesos financieros y de adquisiciones de principio a fin, de conformidad con la iniciativa puesta en marcha a nivel de toda la Secretaría para migrar los sistemas heredados a una plataforma de recursos institucionales de vanguardia. En el ejercicio 2016/17, se fortalecieron los procedimientos de recuperación de gastos por servicios prestados por otras entidades de las Naciones Unidas y terceras partes o recibidos de ellas, gracias a una mayor colaboración con los proveedores de servicios a fin de utilizar exclusivamente el módulo para la facturación de las transacciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mejora de los servicios		
Mejora de las infraestructuras en 16 emplazamientos	15	Emplazamientos objeto de mejoras, incluidos el reemplazo de unidades de vivienda, la construcción de nuevos espacios residenciales para los contingentes y la construcción de caminos entre las instalaciones
Mejora de los procesos de finanzas y recursos humanos mediante el buen funcionamiento de Umoja	Sí	La mayor familiaridad con el sistema Umoja y sus funcionalidades facilitó el buen funcionamiento de los procesos de finanzas y adquisiciones. La misión utilizó todos los módulos de Umoja desplegados hasta la fecha, y se observó una mejora de la supervisión financiera en la gestión de los recursos aprobados
Aplicación de procesos sin riesgo ecológico en la esfera de la gestión de instalaciones	Sí	Se han adquirido plantas de tratamiento de aguas residuales para todos los campamentos; a finales del ejercicio se habían entregado 4 de ellas. De las 38 unidades previstas, se han instalado 16. Las demoras sufridas en la entrega de equipo y suministros ocasionaron que la ejecución del proyecto se aplazara hasta la siguiente estación seca
Personal militar, civil y de policía		
Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 5.101 efectivos de contingentes militares, 225 observadores militares y 50 agentes de policía de las Naciones Unidas	4.392 114 18	Emplazamiento, rotación y repatriación de un promedio de: Efectivos de contingentes militares Observadores militares Agentes de policía de las Naciones Unidas
Verificación, control e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los efectivos militares y de policía	Sí	En el período que abarca el informe, la misión preparó 56 informes de inspección importantes, a partir de 28 inspecciones periódicas y 28 inspecciones de disponibilidad operacional realizadas de conformidad con las normas de las Naciones Unidas. Esas inspecciones abarcaron 14 unidades militares diferentes desplegadas en toda la zona de la misión
Administración de un promedio de 286 funcionarios civiles, a saber: 164 de contratación internacional, 90 de contratación nacional y 32 voluntarios de las Naciones Unidas	127 77 31	Administración de un promedio de 235 funcionarios civiles, a saber: Funcionarios de contratación internacional, incluidas 6 plazas temporarias Funcionarios de contratación nacional Voluntarios de las Naciones Unidas
Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de policía que incluye actividades de capacitación, prevención y	Sí	La UNISFA aplicó eficazmente la estrategia triple (prevención, cumplimiento y medidas correctivas) para hacer frente a las faltas de

seguimiento de las investigaciones y medidas disciplinarias, y un programa de asesoramiento del personal

conducta en la misión, en particular mediante la capacitación del personal militar, civil y de policía y los observadores nacionales del Sudán y Sudán del Sur, y sensibilizó y concienció al personal de la misión y a las comunidades locales

Se realizaron observaciones y visitas de evaluación periódicas a los sectores y las bases de operaciones para detectar los riesgos, evaluar y supervisar las actividades del personal y recomendar medidas proactivas para prevenir la explotación y los abusos sexuales y las faltas graves de conducta

Instalaciones e infraestructura

Mantenimiento y reparación de 87 generadores, 17 unidades de depuración de agua y 3 plantas de tratamiento de aguas residuales en 14 campamentos

En 15 campamentos, la misión mantuvo y reparó:

89 Generadores

18 Unidades de depuración de agua

Se hizo un mantenimiento rutinario de todas las plantas de tratamiento de aguas residuales en todos los campamentos

Construcción de vías de suministro y acceso para 4 campamentos (Dungop, Goli, Tajalei y Marial Achak) y mantenimiento y renovación de 250 km de carreteras y 5 puentes

No El contrato mercantil del proyecto de mantenimiento de las carreteras se concertó recientemente. En el período sobre el que se informa, se hizo el mantenimiento de 250 km de carreteras utilizando la capacidad interna, y se concluyó íntegramente la construcción de 4 puentes de alcantarillado en hormigón

Instalación de 4 plantas de tratamiento de aguas residuales y trabajos importantes de reparación del equipo de saneamiento en todas las instalaciones, incluida la modernización de la infraestructura para los desechos líquidos y sólidos

16 Plantas de tratamiento de aguas residuales instaladas y puestas en funcionamiento en los siguientes emplazamientos: 10 en Abyei, 2 en el campamento de Gok Machar y 1 en cada uno de los campamentos de Kadugli, Diffra, Banton y Athony. Además, la misión se encargó del mantenimiento de todos los accesorios y el equipo de fontanería y distribuyó diariamente agua a todos los campamentos

Se adquirieron e instalaron nuevos equipos debido a la necesidad de cumplir las normas ambientales de las Naciones Unidas

Construcción de 6 fosas sépticas de oxidación (2 en Abyei y 1 en cada uno de los campamentos de Doukra, Athony, Highway y Diffra) para utilizar en el riego las aguas residuales tratadas

3 Fosas construidas en su totalidad (2 en Abyei y 1 en Doukra). La misión tiene previsto completar la construcción de fosas en los demás emplazamientos en el transcurso del próximo ejercicio presupuestario, ya que durante el período que abarca el informe se dio prioridad a la construcción de tanques sépticos y plantas de tratamiento de aguas residuales en Athony, Highway y Diffra, a fin de dar respuesta a las inquietudes ambientales en esos emplazamientos

Ejecución de la etapa I de construcción de un sistema de evacuación de agua de lluvia	Sí	Se terminó de mejorar el sistema de drenaje y desagüe pluvial
Ejecución de 2 proyectos experimentales de paisajismo y ecologización en el cuartel general de Abyei y en Kadugli	1	Proyecto de paisajismo y ecologización ejecutado en su totalidad en Kadugli. En Abyei se logró un progreso del 70%. El retraso se debió a la relación entre los proyectos de paisajismo y el proyecto de ampliación del campamento
Mantenimiento y reparación de 5 instalaciones de aterrizaje y estacionamiento para helicópteros en Abyei, Diffra, Tajalei, Marial Achak y Gok Machar y 1 aeródromo en Athony	Sí	Se llevaron a cabo actividades mensuales de mantenimiento rutinario, entre otras cosas, de reasfaltado y compactación, en todos los emplazamientos, al tiempo que se realizaron las reparaciones necesarias
Suministro de 6,7 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores	8,0 millones	De litros de combustible diésel almacenados y suministrados a generadores. El consumo superior a lo presupuestado se debió a la puesta en funcionamiento de 2 nuevos emplazamientos en la Zona de Abyei y a la instalación de 4 generadores nuevos de alta capacidad en el cuartel general de la misión

Transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 328 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 3 vehículos blindados, y 579 vehículos de propiedad de los contingentes en 6 emplazamientos (Abyei, Kadugli, Gok Machar, Wau, Jartum y Yuba)	328	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 3 vehículos blindados, utilizados y mantenidos en 8 emplazamientos (Abyei, Wau, Jartum, Kadugli, Gok Machar, Yuba, Addis Abeba y Malakal)
	583	Vehículos de propiedad de los contingentes utilizados en 3 emplazamientos (Abyei, Kadugli y Gok Machar) y mantenidos por el país que aporta los contingentes con arreglo a un contrato de arrendamiento con servicios
Funcionamiento de un servicio de transporte 7 días por semana para un promedio de 52 funcionarios de las Naciones Unidas por día desde su vivienda hasta la zona de la misión	Sí	El servicio de transporte funcionó según lo previsto
Suministro de 1,2 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte terrestre	1,1 millones	De litros de combustible diésel suministrados para el transporte terrestre. Se utilizó menos de lo previsto principalmente porque el número de desplazamientos terrestres fue inferior a lo previsto debido al deterioro de las condiciones viales tras cada temporada de lluvias

Operaciones aéreas

Funcionamiento y mantenimiento de 3 aviones y 4 helicópteros, entre ellos 2 aeronaves de tipo militar, en 8 emplazamientos (Abyei, Athony, Gok Machar, Kadugli, Wau, Tajalei, Marial Achak y Diffra)		La UNISFA utilizó y mantuvo:
	3	Aviones
	4	Helicópteros, entre ellos 2 aeronaves de tipo militar
		La misión utilizó y mantuvo su flota aérea en todos los emplazamientos según lo previsto

Suministro de 3,1 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para operaciones aéreas

3,9 millones De litros de gasolina, aceite y lubricantes suministrados para operaciones aéreas. Se utilizó más de lo previsto porque el número real de horas de vuelo de 1 de los aviones fue superior al presupuestado

Comunicaciones

Apoyo y mantenimiento de una red de comunicaciones por satélite compuesta por 2 estaciones terrestres centrales que proporcionan servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos

2 Estaciones terrestres centrales que recibieron apoyo y mantenimiento para proporcionar servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos

Apoyo y mantenimiento de 3 sistemas terminales de muy pequeña apertura (VSAT), 17 centralitas telefónicas y 32 enlaces de microondas

La misión prestó servicios de apoyo y mantenimiento para:

3 Sistemas VSAT

17 Centralitas telefónicas

20 Enlaces de microondas activos, que extendieron los servicios del cuartel general de la misión y los cuarteles generales de los correspondientes sectores a todos los emplazamientos de la UNISFA. El mejor despliegue de los sistemas con conexiones de fibra óptica, cuando ha sido posible, ha reducido la cantidad de enlaces mantenidos

Servicios de apoyo y mantenimiento para 220 repetidores y transformadores de alta frecuencia, 1.136 de muy alta frecuencia (UHF/Tetra) y 14 de frecuencia ultraalta (UHF/VHF)

La misión prestó servicios de apoyo y mantenimiento para:

220 Repetidores y transformadores de alta frecuencia *in situ* y en vehículos operacionales

1.136 Repetidores y transmisores UHF/Tetra

14 Repetidores y transmisores UHF/VHF. Se desplegaron 8 de los 10 repetidores UHF para sistemas de concentración de enlaces terrestres (Tetra). Se almacenaron 2 repetidores para cuando se crearan los emplazamientos del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Buram y Malakal. Se dejaron de usar 4 repetidores VHF, que se recuperaron para pasarlos a pérdidas y ganancias

Tecnología de la información

Apoyo y mantenimiento de 31 servidores, 320 computadoras de escritorio, 424 computadoras portátiles, 143 impresoras y 29 transmisores digitales en 15 emplazamientos

Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento en 15 emplazamientos para:

31 Servidores

320 Computadoras de escritorio

424 Computadoras portátiles

143 Impresoras

29 Transmisores digitales

Apoyo y mantenimiento de 16 redes de área local (LAN) y redes de área extendida (WAN) para 615 usuarios en 15 emplazamientos, y 8 redes inalámbricas en 8 emplazamientos (3 en Abyei, 2 en Gok Machar, 2 en Kadugli y 1 en Jartum)

Se prestaron servicios de apoyo y mantenimiento en 15 emplazamientos de toda la misión para:

- 16 Redes LAN y WAN
- 615 Cuentas de usuarios, incluidas cuentas genéricas
- 8 Redes inalámbricas en 8 emplazamientos (3 en Abyei, 2 en Gok Machar, 2 en Kadugli y 1 en Jartum)

Servicios médicos

Mantenimiento de sistemas de evacuación por tierra y por aire para todos los emplazamientos de la UNISFA

- Sí Se realizaron, en total, 235 evacuaciones médicas desde 6 emplazamientos (Abyei, Todach, Athony, Doukra, Diffra y Banton) por tierra y aire, en aeronaves operadas por las Naciones Unidas, al hospital de nivel II ubicado en la zona de la misión y también a Addis Abeba y Entebbe, donde existen arreglos contractuales con hospitales de nivel III para administrar el tratamiento necesario

Funcionamiento y mantenimiento de 1 dispensario de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, 10 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes, 1 hospital de nivel II de propiedad de los contingentes y 10 puestos de urgencias y primeros auxilios en 22 emplazamientos

La misión utilizó y mantuvo en 22 emplazamientos:

- 1 Dispensario de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas
- 10 Dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes
- 1 Hospital de nivel II de propiedad de los contingentes
- 10 Puestos de urgencias y primeros auxilios

Las instalaciones prestaron servicios a todo el personal de la misión, al personal de otros organismos de las Naciones Unidas y a algunos habitantes del lugar que se encontraban en situaciones de emergencia graves y potencialmente mortales

Funcionamiento y mantenimiento de servicios de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales en relación con el VIH para todo el personal de la misión y realización de un programa de sensibilización sobre el VIH y otras enfermedades transmisibles, incluida la educación por pares, para todo el personal de la misión

- Sí En el período sobre el que se informa, la misión llevó a cabo 35 sesiones de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales en relación con el VIH. Se organizaron 38 sesiones de capacitación sobre educación sanitaria para toda la misión, en las que se abarcaron todos los aspectos de la asistencia sanitaria y participaron unos 2.000 efectivos. Se trató sobre temas como el VIH/SIDA, la higiene y el saneamiento, la prevención de la malaria y la profilaxis en caso de malaria, la diarrea y las enfermedades transmitidas por el agua y la educación sanitaria sobre las mordeduras de animales, en especial de serpientes y perros

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad al personal y los bienes de las Naciones Unidas de forma ininterrumpida para la Zona de Abyei y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

Sí La misión prestó servicios de seguridad al personal y los bienes de las Naciones Unidas; facilitó la expedición de autorizaciones de seguridad y tarjetas de identificación y el rastreo de la circulación del personal de las Naciones Unidas; prestó asistencia a los visitantes oficiales; y supervisó el acceso por tierra a los locales de la UNISFA. La misión también realizó 188 evaluaciones e investigaciones de seguridad

Cobertura de las comunicaciones por radio durante las 24 horas del día para todo el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas dentro de la Zona de Abyei

Sí Se estableció una sala de comunicaciones por radio estructurada, que se mantuvo en funcionamiento 24 horas al día. La misión también creó un centro integrado de comunicaciones de emergencia, en funcionamiento 24 horas al día, para atender las comunicaciones rutinarias en la zona de la misión, que abarcaban tanto al personal de la misión como al personal de los organismos de las Naciones Unidas, de conformidad con las directrices de las Naciones Unidas

16 evaluaciones de la seguridad de los emplazamientos en toda la zona de la misión para los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas adyacentes a los campamentos de la UNISFA, los locales comunes y el complejo de las organizaciones no gubernamentales en Agok, en el marco de la iniciativa Salvar Vidas Entre Todos; 27 evaluaciones de inspección de las normas mínimas operativas de seguridad; y 12 visitas del personal

La misión realizó:

- 16 Evaluaciones de la seguridad de los emplazamientos en toda la zona de la misión
- 27 Evaluaciones de inspección de las normas mínimas operativas de seguridad
- 12 Visitas del personal

Orientación inicial en tareas de seguridad y adiestramiento básico para casos de incendio y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la misión

Sí Se llevaron a cabo, en total, 68 sesiones de orientación inicial en tareas de seguridad, 5 presentaciones sobre prevención de incendios y simulacros de evacuación y 12 evaluaciones del riesgo e inspecciones de seguridad contra incendios

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017)

Categoría	Consignación ^a	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	6 785,1	6 034,7	750,4	11,1
Contingentes militares	144 424,1	148 751,2	(4 327,1)	(3,0)
Policía de las Naciones Unidas	1 201,7	897,9	303,8	25,3
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–
Subtotal	152 410,9	155 683,7	(3 272,8)	(2,1)
Personal civil				
Personal internacional	28 092,6	27 492,0	600,6	2,1
Personal nacional	1 482,9	2 514,8	(1 031,9)	(69,6)
Voluntarios de las Naciones Unidas	1 460,6	1 531,8	(71,2)	(4,9)
Personal temporario general	1 142,0	1 424,8	(282,8)	(24,8)
Personal proporcionado por los Gobiernos	–	–	–	–
Subtotal	32 178,1	32 963,4	(785,3)	(2,4)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	–	394,6	(394,6)	–
Viajes oficiales	1 103,8	1 033,6	70,2	6,4
Instalaciones e infraestructura	29 688,5	24 000,3	5 688,2	19,2
Transporte terrestre	2 425,9	2 755,6	(329,7)	(13,6)
Operaciones aéreas	23 865,3	22 412,5	1 452,8	6,1
Transporte naval	125,0	602,0	(477,0)	(381,6)
Comunicaciones	4 150,1	4 742,8	(592,7)	(14,3)
Tecnología de la información	4 653,0	4 552,0	101,0	2,2
Servicios médicos	398,0	185,3	212,7	53,5
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	28 426,0	30 042,8	(1 616,8)	(5,7)
Proyectos de efecto rápido	500,0	498,8	1,2	0,2
Subtotal	95 335,6	91 220,2	4 115,4	4,3
Necesidades en cifras brutas	279 924,6	279 867,3	57,3	0,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 295,0	2 387,4	(92,4)	(4,0)
Necesidades en cifras netas	277 629,6	277 479,9	149,7	0,1
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	279 924,6	279 867,3	57,3	0,0

^a Incluye la autorización para contraer compromisos de gastos por una suma de 11,3 millones de dólares aprobada por la Asamblea General en su resolución 71/298.

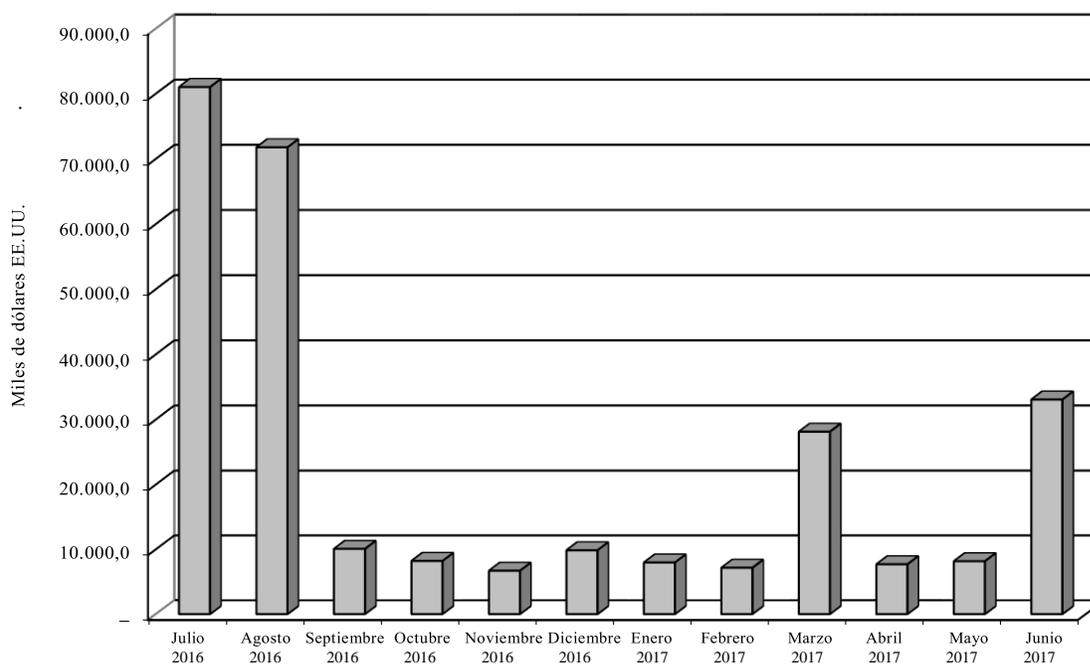
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	152 410,9	3 273,8	155 684,7
II. Personal civil	32 178,1	820,6	32 998,7
III. Gastos operacionales	95 335,6	(4 094,4)	91 241,2
Total	279 924,6	–	279 924,6
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			1,5

47. En el período sobre el que se informa se redistribuyeron fondos al grupo I (personal militar y de policía) para sufragar los costos ligados principalmente a una tasa de vacantes media real menor para los contingentes militares, del 13,9% frente a una tasa presupuestada del 19%. Se redistribuyeron fondos al grupo II (personal civil) para sufragar los costos relacionados con el aumento de la escala de sueldos del personal de contratación nacional y la reducción de la tasa de vacantes media real del personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional, del 14% frente a una tasa presupuestada del 20%. La redistribución de fondos del grupo III (gastos operacionales) fue posible debido principalmente a la reducción de los gastos en concepto de instalaciones e infraestructura y operaciones aéreas. Los gastos inferiores a los presupuestados en las partidas relativas a esos gastos se compensaron en parte con el aumento de los gastos en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo.

C. Patrón de gastos mensuales



48. Los picos registrados en los gastos en julio y agosto de 2016 obedecieron a los nuevos compromisos contraídos en concepto de raciones, equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística y reembolso de los costos estándar de los contingentes, así como servicios de actividades relativas a las minas. El aumento de los gastos observado en marzo y junio de 2017 obedeció al reembolso de los costos estándar de los contingentes.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	799,0
Otros ingresos/ingresos varios	35,1
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	7 671,2
Total	8 505,3

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Observadores militares	–
Contingentes militares	23 450,6
Unidades de policía constituidas	–
Subtotal	23 450,6
Autonomía logística	
Contingentes militares	18 313,1
Unidades de policía constituidas	–
Subtotal	18 313,1
Total	41 763,7

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,6	27 de junio de 2011	–
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	3,8	27 de junio de 2011	–
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,3	27 de junio de 2011	–
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	791,9
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	791,9

^a Valor estimado del terreno en Abyei, Gok Machar, Kadugli y los emplazamientos de las bases de operaciones de compañías, y valor estimado de las tasas de aterrizaje y de navegación y las tarifas de estacionamiento en aeropuertos.

IV. Análisis de las diferencias²

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	750,4	11,1%

49. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que: a) la tasa de vacantes media real superó la presupuestada (49,3% frente a 35%) debido a los retrasos en la expedición de visados para el personal nuevo; y b) no se presentaron solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad durante el ejercicio.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	(4.327,1)	(3,0%)

50. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que la tasa de vacantes media real fue inferior a la presupuestada (13,9% frente a 19%). El incremento se compensó en parte con la reducción de los recursos necesarios debida a los descuentos por pronto pago en el caso de las raciones.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	303,8	25,3%

51. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que: a) la tasa de vacantes media real superó la presupuestada (64% frente a 50%) debido a los retrasos en la expedición de visados para el personal nuevo; y b) no se presentaron solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad durante el ejercicio.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	600,6	2,1%

52. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que la tasa de vacantes media real superó la presupuestada (22,9% frente a 20%). La diferencia se compensó en parte con el aumento de los recursos necesarios para las prestaciones por peligrosidad, debido principalmente a que aumentó el tiempo medio real durante el cual el personal recibió esa prestación (9,9 meses frente a los 8 meses presupuestados en el ejercicio 2016/17).

² Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(1.031,9)	(69,6%)

53. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que: a) aumentaron las escalas de sueldos del personal de contratación nacional, el 3 de enero de 2017 en el Sudán y el 21 de noviembre de 2016 en Uganda, con efecto a partir del 1 de septiembre de 2016; y b) la tasa de vacantes media real del personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional fue inferior a la presupuestada (14% frente a 20%).

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(282,8)	(24,8%)

54. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a los gastos asignados a la UNISFA con respecto a la contratación de personal temporario general principalmente para ayudar en las actividades relativas al Grupo 5 y la Ampliación 2 de Umoja, en especial para dejar de usar Galileo.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	(394,6)	–

55. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que los gastos en concepto de servicios de información geoespacial se habían incluido en la partida de servicios de tecnología de la información, pero los servicios fueron prestados por consultores y, en consecuencia, se registraron en esa partida.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	70,2	6,4%

56. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que los gastos en concepto de viajes de formación fueron inferiores a lo previsto, debido a que algunas sesiones de capacitación se celebraron en la zona de la misión y no fuera, como se había planificado inicialmente.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	5.688,2	19,2%

57. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que se canceló la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento a la oferta más baja debido a las restricciones impuestas, como el hecho de que no se expidieran visados a la empresa seleccionada. Esa disminución se compensó en parte con la adquisición de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales para satisfacer las normas ambientales de las Naciones Unidas.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	(329,7)	(13,6%)

58. El aumento de las necesidades, que obedeció principalmente a los gastos en gasolina, aceite y lubricantes, se compensó en parte con la decisión de la misión de cancelar la compra de nueve vehículos ligeros de pasajeros debido a las restricciones impuestas a la circulación de las patrullas terrestres del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	1.452,8	6,1%

59. La disminución de las necesidades obedeció principalmente al alquiler y la utilización de aviones y helicópteros debido a que los gastos de retiro y los gastos de flota garantizados fueron inferiores a lo previsto (lo que en el caso de los gastos de flota se debió a una reducción en el precio de los contratos).

	<i>Diferencia</i>	
Transporte naval	(477,0)	(381,6%)

60. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que se incrementó el número de contenedores marítimos contratados para transportar las plantas de tratamiento de agua adquiridas por la misión.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	(592,7)	(14,3%)

61. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que se incrementó el costo de la conexión a Internet y de las garantías del sistema de concentración de enlaces terrestres. El aumento se compensó en parte con la reducción de los recursos necesarios para el equipo de comunicaciones y las correspondientes piezas de repuesto.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	101,0	2,2%

62. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que se aplazó la compra prevista de equipo de tecnología de la información a fin de dar prioridad al pago de los contingentes militares, puesto que la tasa de vacantes de los contingentes militares fue menor a la presupuestada. La disminución se compensó en parte con el incremento de los recursos necesarios para los servicios de conectividad centralizados y los programas informáticos para la red de la misión.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	212,7	53,5%

63. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que: a) los recursos necesarios para evacuaciones médicas fueron inferiores a los presupuestados porque la misión utilizó sus propios activos para prestar esos servicios; y b) se demoró en registrar los gastos en concepto de servicios especializados y hospitalarios en el caso de los servicios brindados por el país que aporta contingentes.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(1.616,8)	(5,7%)

64. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que la misión empleó más contratistas particulares que los presupuestados, en especial para servicios de mantenimiento, a raíz de que se canceló la adjudicación del contrato a la oferta más baja debido a las restricciones impuestas, como el hecho de que no se expidieran visados a la empresa seleccionada. El aumento se compensó en parte con la disminución de los recursos necesarios para los servicios de detección y remoción de

minas, puesto que no se desplegó el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, y para los gastos de flete y otros gastos conexos a raíz de que durante el ejercicio se realizaron menos adquisiciones de las previstas.

V. Utilización de los recursos financieros aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos

65. El presupuesto aprobado de la UNISFA para el ejercicio 2016/17 se basó en la repatriación prevista de las unidades de tanques y artillería existentes antes de que comenzara ese ejercicio (véase A/70/701, párr. 29). Esa repatriación no se produjo, si bien se siguió vigilando estrechamente la necesidad de mantener unidades de tanques y artillería y se comprobó que en el ejercicio 2016/17 se justificaba mantenerlos. Eso generó nuevas necesidades de recursos por una suma de 11,3 millones de dólares para el ejercicio 2016/17, que incluía 4,8 millones de dólares para el reembolso de los costos estándar de los contingentes y las prestaciones conexas, 5,7 millones de dólares para el reembolso en concepto de equipo pesado y autonomía logística y 0,8 millones de dólares para gastos de raciones.

66. Por consiguiente, la Asamblea General, en su resolución 71/298, autorizó al Secretario General a que contrajera compromisos de gastos por una suma no superior a los 11,3 millones de dólares para el mantenimiento de la misión en el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, además de la suma ya consignada en el mismo período.

67. Los recursos adicionales por valor de 11,3 millones de dólares para las unidades de tanques y artillería, junto con el reconocimiento de los gastos excepcionales aplazados del ejercicio 2015/16 por valor de 7,1 millones de dólares, sumaban un total adicional de 18,4 millones de dólares necesarios para el ejercicio 2016/17. En consecuencia, los gastos realizados por la UNISFA superaron en 4,3 millones de dólares los recursos aprobados, incluidos los 11,3 millones de dólares adicionales, en relación con los contingentes militares (véase el cuadro de la sección III.A). El aumento de las necesidades en relación con los contingentes militares obedeció principalmente a que la tasa de vacantes real fue menor a la presupuestada (13,9% frente a 19%), incluido el despliegue de las unidades de tanques y artillería. La misión reasignó sus recursos, en la medida de lo posible, para cubrir el aumento de las necesidades en relación con los contingentes militares.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Autorización para contraer compro- misos de gastos (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)+(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Contingentes militares	11 300,0	11 300,0	–	–
Subtotal	11 300,0	11 300,0	–	11 300,0
Necesidades en cifras brutas	11 300,0	11 300,0	–	11 300,0
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	11 300,0	11 300,0	–	11 300,0

68. En el período sobre el que se informa, los recursos aprobados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos por una suma de 11,3 millones de dólares, sin prorratear, se utilizaron íntegramente para satisfacer las necesidades adicionales en relación con los contingentes militares. Teniendo en cuenta la utilización de los recursos financieros de la misión en general, los compromisos reales adicionales de 11,3 millones de dólares se reducen en 57.300 dólares, es decir, la suma correspondiente al saldo no comprometido del ejercicio 2016/17. Así, los Estados Miembros deberán consignar la suma neta de 11.242.700 dólares.

VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

69. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei son las siguientes:

a) **Consignar una suma adicional de 11.242.700 dólares a la Cuenta Especial para la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, según lo autorizado por la Asamblea General en su resolución [71/298](#);**

b) **Teniendo en cuenta la suma de 268.624.600 dólares ya prorrateada entre los Estados Miembros en virtud de lo dispuesto en la resolución [70/269](#) de la Asamblea, decidir que la suma de 8.505.300 dólares correspondiente a otros ingresos en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2017 y resultante de ingresos por inversiones (799.000 dólares), otros ingresos/ingresos varios (35.100 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (7.671.200 dólares) se utilice para cubrir el déficit de financiación de ese mismo ejercicio;**

c) **Prorratear la suma adicional de 2.737.400 dólares, correspondiente a la diferencia entre el aumento de la consignación (11.242.700 dólares) y otros ingresos (8.505.300 dólares) en relación con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.**